

Guayaquil, Noviembre 11 del 2013

Señor
FERNANDO DANIEL CHEDRAUI ODE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada DISTRIBUIDORA FERCHED C. LTDA., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted en las funciones de GERENTE, por el período de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en las escrituras públicas autorizadas por los Notarios Décimo Séptimo y Trigésimo de Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda y Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 12 de diciembre de 1979 y 14 de enero del 2005, inscritas en el Registro Mercantil el 26 de junio de 1980 y 18 de marzo del 2005, en su orden.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, toda vez que ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

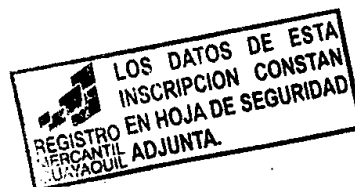
Atentamente,

MERCEDES JEANNET DOUMET ANTON DE CHEDRAUI
Presidente

ACEPTO el Nombramiento de **GERENTE** de la Compañía de Responsabilidad Limitada DISTRIBUIDORA FERCHED C. LTDA.

Guayaquil, Noviembre 11 del 2013

FERNANDO DANIEL CHEDRAUI ODE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 51.947
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 09:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **DISTRIBUIDORA FERCHED C. LTDA.**, a favor de **FERNANDO DANIEL CHEDRAUI ODE**, de fojas 7.953 a 7.955, Registro de Nombramientos número 2.574.

ORDEN: 51947



Guayaquil, 18 de noviembre de 2013

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 690310

IMP. (CM) 02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

28 ENE 2014

RECIBIDO

Foto
Firma

[Handwritten Signature]

4:00 PM